LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscriciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX. NÚM. 3,065 DE LA MAÑANA. MADRID, JUEVES 5 DE JULIO DE 1866. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de ayer publicó sancionada por S. M. la ley que autoriza al ministro de la Gobernacion para invertir el sobrante que resulte en el presupuesto estraordinario para cables y líneas telegráficas, y lo consignado en el mismo para el cable de Ceuta y para la línea de Alcolea á Valencia, así como tambien lo que resulte sobrante del crédito de cinco y medio millones de reales, votados por ámbas Cámaras para el restablecimiento de la comunicacion submarina á las islas Baleares, en satisfacer los gastos originados por el establecimiento de los nuevos conductores colocados entre el Escorial é Irún, Madrid y Palencia, y Calatayud y Zaragoza, como igualmente en los que se contraigan por todos conceptos en la traslacion de las líneas telegráficas que se crea conveniente á los ferro-carriles próximos á las mismas, y construccion de otras líneas.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican en la *Gaceta* de ayer los reales decretos siguientes:

—Nombrando fiscal de la audiencia de Sevilla, á D. Emilio Adan.

—Nombrando magistrado de la audiencia de Sevilla, á D. Pedro Rubio de Torres.

—Y nombrando magistrado de la audiencia de Madrid, á D. Juan de Cárdenas.

Por el ministerio de Hacienda se publica en la *Gaceta* de ayer una real órden que insertamos íntegra, porque da a conocer de una manera evidente el nuevo y favorable período en que ha entrado el crédito público. He aquí la real órden:

«El párrafo sesto del art. 1.° de la ley de 30 de junio último autoriza al gobierno para destinar 60 millones de escudos efectivos, ó sea su equivalente en títulos de la deuda consolidada, á la caja general de Depósitos con el fin de que sirvan de garantía á sus imponentes. En su consecuencia, y considerando que, restablecida ya la confianza hasta el punto de que de algunos dias á esta parte escedan las renovaciones y nuevas imposiciones á las sumas cuya devolucion se solicita, está aun lejano el dia en que pudiera haber necesidad de hacer uso de dicha garantía, careciendo por tanto de objeto el entregar títulos al portador desde ahora á la caja de Depósitos: y considerando tambien que por efecto de esa misma confianza y de la que inspira la solvencia del Tesoro público, debe fundadamente esperarse la progresiva elevacion del crédito del Estado y que, aunque pueda convenir en lo futuro el reembolso siempre á metálico del todo ó parte del capital depositado, no se hará uso de modo alguno de la mencionada garantía antes de que la deuda consolidada se cotice á precios mucho mas altos que los actuales; la Reina, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, ha tenido á bien mandar que se emita desde luego á favor de la caja general de Depósitos una inscripcion intrasferible de deuda consolidada interior al 3 por 100 valor nominal de 150 millones de escudos que es lo que representan, computados al tipo de 40 por 100 los 60 millones de escudos efectivos consignados á la caja de Depósitos por la referida ley.

De real órden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes; en la inteligencia de que emitida que sea dicha inscripcion intrasferible, debe pasarse al Tesoro para que este verifique su entrega á la caja general de Depósitos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 1.° de julio de 1866.—Cánovas.—Señor director general, presidente de la junta de la deuda pública.»

Por reales órdenes de 1.° del corriente se han suprimido los cargos de segundos cabos de las capitanías generales de Estremadura, Provincias Vascongadas y Navarra, creándose en su lugar tres divisiones al mando cada una de un mariscal de campo con residencia en Badajoz, Vitoria y Pamplona.

Los ingenieros de caminos, canales y puertos que pasen á Ultramar, disfrutarán, segun real órden que publica la *Gaceta*, el doble sueldo que les corresponde percibir segun el reglamento orgánico de las carreras civiles de Ultramar.

Segun parte del gobernador superior civil de las islas Filipinas, trasmitido telegráficamente por el cónsul de España en Manila, á la fecha del 6 de mayo próximo pasado, no ocurria novedad particular en el territrio de su mando.

De conformidad con lo dispuesto en real órden de 8 de junio próximo pasado, la estacion telegráfica de Guernica, de servicio limitado, se abrirá para el de la correspondencia oficial y privada interior é internacional el dia 3 del corriente.

—De conformidad con lo dispuesto por real órden de 18 de junio próximo pasado, la estacion telegráfica de Elorrio, de servicio limitado, se ha abierto para el de la correspondencia oficial y privada interior é internacional el dia 19 del mismo.

Dice el *Times* que la parte de la escuadra española del Pacífico que se dirige á las costas del Brasil habia llegado á las aguas de la república Argentina; pero hasta ahora las noticias recibidas de Montevideo no confirman esta nueva, que nos parece un tanto prematura. De todas suertes el diario inglés asegura que nuestras cuatro hermosas fragatas de madera estaban perfectamente reparadas de todas las averías sufridas en el combate del Callao.

Segun los partes recibidos, anteayer no llovió en ninguna provincia de España.

Segun cartas que *La Epoca* ha recibido de Paris, el conde de Reus, á su regreso de las fronteras de España, se detuvo en aquella capital. Cree el citado periódico que hoy se encuentre en Bélgica.

Leemos en *El Diario Español*:

«En Sevilla, donde hasta ahora no habian alcanzado los efectos de la crisis mercantil, que tantos perjuicios ha causado en todas las plazas de España, habian empezado estos dias á cundir rumores e desconfianza precursores de tan trastornadora calamidad; pero merced á lo mas caracterizado del vecindario, que en union de las autoridades han escitado el patriotismo de los principales capitalistas, se ha conseguido conjurar todo temor de crísis.

Tan patriótica conducta es digna de los nobles hijos de la reina del Guadalquivir.»

El huracan seguido de un terrible pedrisco que asolaron los campos de Biar (Alicante) destruyeron tambien varias casas y troncharon árboles de gran corpulencia. Las cartas de aquel punto dicen que los labradores han perdido por completo todas las cosechas, hallándose el vecindario abatido y consternado con tan graves pérdidas.

El 26 de junio salieron de Viena dos convoyes, conduciendo un destacamento de gendarmería, los equipajes y los caballos de silla del servicio del emperador de Austria, que se dispone á visitar el cuartel general del ejército de Bohemia. El dia de su salida se fijará cuando se sepa el resultado definitivo de las operaciones militares del mariscal Benedeck.

El emperador está tan abrumado con el peso de los negocios, que el 24 de junio no tuvo ni aun el tiempo necesario para asistir á la comida de familia en el palacio de Schoenbrunn.

Dentro de breves dias aparecerá el número duodécimo de la acreditada revista jurídica *El Ministerio público*, suspensa durante un mes por la circunstancia de hallarse en el estranjero su director don Florencio Alvarez-Osorio. Se nos dice que dicho letrado, en su vuelta á Paris, despues de visitar la Suiza y Alemania, ha consultado á algunos médico-legistas eminentes sobre la ruidosa causa contra Luciano Iniesta y García, de quien es defensor el Sr. Osorio. El dictámen que ha logrado adquirir ha sido redactado por el célebre alienista Mr. Brierre de Boismont, autor de diferentes obras notables, algunas de ellas muy conocidas en España, como la de *La locura suicida*, que, dedicada á S. M. la Reina, le valió una de nuestras mas altas condecoraciones. Tambien han suscrito el dictámen los muy reputados doctores J. Moreau (de Tours), Baillarger y Lumiez, inspector general este último de las casas de enagenados de Francia.

Noble y plausible es en verdad la conducta del Sr. Alvarez-Osorio, cuyos desvelos en favor de su patrocinado no solo se han limitido á cumplir con los deberes de su penosa profesion, sino tambien á tratar de resolver por cuantos medios están á su alcance una cuestion médico legal tan importante como la que hoy está siendo objeto en Madrid de largas discusiones entre médicos y legistas. El proceder de los sábios alienistas estranjeros es tambien noble y laudable por su desinterés, amor á la ciencia y á la humanidad, proporcionando al jóven letrado los especiales conocimientos que poseen.

En fin de mayo último quedaron en el hospital de San Juan de Dios 273 enfermos; durante el mes de junio entraron 189, salieron con alta 313 y fallecieron 3; quedando un total en fin del mismo de 246.

Se ha constituido legalmente en Paris una sociedad de seguros para heridos y enfermos en los campos de batalla.

El tren que ha conducido á la reina de Inglaterra desde Escocia á Windsor, ha estado á punto de chocar con un wagon abandonado en la línea. Gracias á las señales que hizo una persona que estaba en una estacion, pudo evitarse esta catástrofe.

Debe haber salido ya del puerto de Valetia, en Irlanda, el buque Leviatan que va á hacer una nueva tentativa de tender al través del Oceano un cable eléctrico submarino que una á Inglaterra con los Estados-Unidos. Espérase que esta vez tenga buen éxito tan gigantesca empresa.

La compañía de zarzuela que con tan buen éxito funciona en los Campos Elíseos de Reus, es cada vez mas aplaudida, habiéndolo sido en estremo en el beneficio del Sr. Mendizabal, en la que se distinguió especialmente la notable tiple señorita doña Luisa Lesen, que ejecutó admirablemente el papel de protagonista en *Marina*, haciéndole repetir entre bravos y aplausos la romanza de *Un pleito*, con que terminó el espectáculo

El vapor *Mahonés* ha debido salir ya de Palma de Mallorca con direccion á Mahon.

Han llegado á Palma de Mallorca procedentes de Mahon, dos compañías del regimiento infantería de América, para formar parte de la guarnicion de esta última plaza.

Dicen de Valencia que un fuerte pedrisco que descargó sobre los campos de Chinchilla, ha ocasionado, segun se nos dice, pérdidas de gran consideracion á los labradores de aquella comarca, que ya habian comenzado á recolectar sus cereales.

Parece que en la compañía de zarzuela que ha de actuar en el teatro de la Princesa de Valencia, en la próxima temporada figurará como primera tiple la señora Isturiz.

Dicen de Barcelona que el Sr. Jordan ha ajustado para el teatro del Prado catalan una compañía de ópera italiana compuesta de acreditados artistas, la cual habrá empezado á funcionar hoy.

Procedente de Ajaccio y de arribada para hacer carbon, entró uno de estos últimos dias en el puerto de Mahon el vapor francés de la marina imperial, nombrado *Dix decembre*, su comandante Mr. Cavalier, teniente de navío. Este buque está únicamente destinado á estender cables submarinos, y ahora va á retirar los restos de varios que están rotos en la Argelia, volviendo despues á aquel puerto para levantar los que desde allí iban á Argel y Portvendres.

El domingo por la tarde fondeó en el puerto de Cartagena con procedencia de Málaga, el vapor anglo-americano *Shanrok*, su comandante el capitan de corbeta W. Hopkins, siendo su porte de 10 cañones, 1,000 caballos de fuerza y 113 plazas, cuyo buque salió al amanecer de anteayer con rumbo al E.

Dice un periódico que pronto oiremos en Madrid al célebre trágico Ernesto Rossi que tantos triunfos está alcanzando en la actualidad en Paris, no solo en el teatro Imperial Italiano, sino en los principales salones donde declama.

Ernesto Rossi y Salvini, son los dos primeros trágicos italianos de nuestra época.

La diputacion provincial de Barcelona ha adquirido las dos estátuas presentadas en la esposicion, representando á Balmes y al pintor Viladomad, dando así una nueva prueba de la proteccion que dispensa á los artistas.

Se ha abierto una suscricion entre los literatos franceses para elevar un monumento á la memoria del célebre escritor Mr. Mery.

Ayer mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

Vetzlar, 3.

(Oficial) 4000 hombres del cuerpo quemanda el príncipe Alejandro, han entrado hoy en esta ciudad. Hicieron fuertes requisas y por la noche se dirigieron á Giessen.

Florencia, 3.

La «Gaceta oficial» publica un despacho del cuartel general, desmintiendo el contenido del tercer boletin austriaco respecto á la salida de la guarnicion de Mantua y á la supuesta derrota de los italianos á quienes suponia rechazados á Cutartone.

El despacho asegura que solo hubo un tiroteo de avanzadas.

Marsella, 3.

Las noticias de Roma aseguran que el dia de San Pedro, el Papa protestó nuevamente contra la anexion de las provincias pontificias.

Bucharest, 3.

Los agitadores intentaron ayer alterar el órden público.

La actitud de los habitantes y de los nacionales bastó á dispersarlos y á restablecer la calma.

Los ayudantes del señor duque de Valencia, Sres. Bárbara y Sarraiz, han sido premiados por S. M. por su comportamiento en los últimos sucesos, el primero con la cruz de Mérito militar, y el segundo con el grado de comandante.

Tambien le ha sido concedido á propuesta del duque de Valencia, el grado de comandante al hijo del señor marqués de la Pezuela.

Al cerrar nuestra edicion de provincias recibimos ayer el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 4.

Se han recibido noticias de una gran batalla campal entre Josephstadt y Koenigsgraetz.

La lucha fué encarnizadísima.

Los austriacos vencedores al principio tuvieron que retirarse á Honsbrum por haber sido batidas completamente ambas alas de su ejército.

A las diez de la mañana parece que duraba aun el combate, pero sin conocerse ni poderse prever el resultado definitivo.

La embajada china, que llegó hace poco tiempo á Paris, se encuentra actualmente en Anveres, desde donde irá al Haya, San Petersburgo, Constantinopla, Berlin, Hamburgo y Lubeck, volviendo despues á Paris.

El correo de Puerto-Rico que recibimos ayer, trae noticias que alcanzan al 2 de junio:

En Mayagüez habia tenido lugar otro incendio. Este principió á las once de la noche del dia 26 al 27 de mayo, y duró mas de tres horas. La circunstancia de ser de madera todo el caserío de aquella parte y el viento que soplaba hicieron que tomara incremento, arrasando 50 casas, segun unos, 60 segun otros, y aun se dice que el número ascendió á sesenta y siete. Se añade que la iglesia corrió mucho peligro, pues llegaron á arder sus puertas y solo se salvó por los grandes esfuerzos que se hicieron.

A la voz de fuego acudieron todas las autoridades, los bomberos, la tropa y las tripulaciones de los duques surtos en el puerto, inclusa la del vapor de guerra norte-americano *Beinville*. Algunos marineros resultaron heridos.

Las pérdidas se calculan en 100,000 pesos fuertes segun unos y 150,000 segun otros; solo habia asegurados 11,000 pesos fuertes.

En el informe sobre libretas dado por el Excmo. ayuntamiento de la capital, cuya corporacion opina por la supresion de esos documentos, se inicia, aunque muy de paso, la idea del establecimiento de *sociedades cooperadoras*, que tan buenos resultados están dando en Inglaterra y Francia.

—El capitan general habia publicado un decreto derogando el art. 5.° del vigente sobre imprenta y disponiendo que los periódicos continuaran sujetos á prévia censura, escepto los designados en el art. 1.°, que solo tendrán la obligacion de presentar un número al censor dos horas antes de que circulen, para que este examine si será conveniente ó no su circulacion: en el caso negativo se hará el secuestro de todos los ejemplares, procurando que no pueda reproducirse la impresion.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO del interior:

Vitoria, 4.

S. M. la Reina madre ha pasado por aquí á las doce y media de la tarde, continuando sin novedad su viaje á Francia.

CONGRESO, 4.

La sesion empezó á la una bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. **Claros** preguntó al ministro de Hacienda si estaba dispuesto á dar las órdenes necesarias para que se abonen en la provincia de Navarra las atenciones del Tesoro que todavía se adeudan.

El señor ministro de **Hacienda** manifestó que se habia ocupado asiduamente de esta cuestion y que dentro de muy poco tiempo estarian satisfechas las obligaciones que aun no lo estén en la referida provincia.

El Sr. **Candau** dijo que el mercado monetario de la plaza de Sevilla estaba en mala situacion y rogó al ministro de Hacienda que mandase seguir la acuñacion de monedas en el establecimiento que al efecto hay en aquella poblacion.

El señor ministro de **Hacienda** dijo que ya se habian dado las órdenes necesarias para que continuase la acuñacion.

Los Sres. Biedma, Alarcon, Caldron y De Pedro, pidieron al ministro de Fomento que se activasen las obras de diversas carreteras.

El ministro de **Fomento** contestó que procuraria satisfacer los deseos de dichos señores diputados, cuando contase con los fondos necesarios para ello; pero que debia advertir que las cantidades consignadas en el presupuesto para estos servicios apenas bastarian para cubrir las atenciones mas perentorias de todas las provincias.

Se aprobó en seguida sin debate el proyecto de ley de aprovechamiento de aguas.

Continuó la discusion sobre el proyecto de ley relativo á auxilio á las empresas de ferro-carriles.

El Sr. **Benayas** usó de la palabra en contra del artículo 1.°

El Sr. **Elduayen** le contestó.

El Sr. **Tarreros** consumió el tercer turno en contra de dicho artículo.

Se suspendió esta discusion.

Se aprobó definitivamente el proyecto de ley de aprovechamiento de aguas, y se levantó la sesion reuniéndose el Congreso en secciones.

Eran las cuatro.

Por el correo de ayer recibimos las siguientes noticias del teatro de la guerra:

ALEMANIA.

No queda duda alguna acerca del éxito obtenido por los ejércitos prusianos en Bohemia. El despacho que publicamos ayer anunciando que los austriacos habian evacuado á Gistchin, se ha visto confirmado por los siguientes de orígen austriaco:

Viena, 1.°

El primer cuerpo del ejército austriaco á las órdenes del general Clau Gallas se ha visto obligado á retirarse sobre Kœnigsgraetz, donde Benedek concentra en este momento sus fuerzas.

Los despachos de Berlin se consagran, como es natural, á la reseña de las ventajas obtenidas por los prusianos.

Berlin, 1.°

El ejército prusiano continúa su marcha victoriosa. El 29 regimiento y las divisiones quinta y tercera han tomado por asalto á Gistchin. Las pérdidas de los prusianos son importantes, porque las posiciones enemigas eran formidables. Las pérdidas de los austriacos se calculan en 4,000 hombres.

Todos los dias están llegando convoyes de prisioneros.

Berlin, 1.°

La reunion de los ejércitos de Elba y de Silesia está asegurada.

Apenas hay sitio en nuestras fortalezas para contener los prisioneros austriacos.

Un gran número de obreros han sido enviados á Dresde para trabajar en las fortificaciones de aquella ciudad.

El rey de Italia ha enviado sus felicitaciones al rey de Prusia con motivo de las últimas victorias del ejército prusiano.

En Francfort ha bajado la Bolsa á la noticia de nuestros triunfos.

Antes de retirarse el ejército austriaco obtuvo algunas ventajas, así sobre el ejército del príncipe Federico Cárlos, como sobre el del príncipe real; pero estas ventajas quedaron anuladas con la retirada definitiva sobre Kœnigsgraetz.

Viena, 1.°

Segun dicen de Praga, las tropas austriacas han librado dos batallas afortunadas en Kost, cerca de Turnan, y en Chwalkowitz, entre Skalitz y Kœnigshfo.

Los distritos de Fung-Bunzlom y Bœhmisch-Chemnitz, han sido evacuados por los prusianos.

Sobre el combate del 28 en Münchengraetz, dice un despacho de Berlin:

Berlin, 1.°

(Oficial.) Cuartel general del ejército del príncipe Federico-Cárlos:

«Hemos hecho 1,200 prisioneros y hemos sufrido una pérdida de 150 hombres.»

Las memorias oficiales del príncipe real de Prusia han venido á hacer comprender que eran falsos los despachos austriacos en que se daba cuenta de la retirada de los prusianos en Skalitz, y de la peticion de un armisticio.

No es posible acusar por este hecho al gobierno austriaco, que de seguro procede con toda lealtad, pero sí á los que tienen interés en operaciones de bolsa, en Berlin, Francfort ó Paris.

ITALIA.

La situacion no ha cambiado en Italia. El cuartel general del ejército continúa en Torre-Malaberti.

Florencia, 1.°

Cuartel general: Los reconocimientos de caballería austriaca continúan vigilados por nuestras tropas.

No ha habido ningun encuentro despues del de ayer, en el cual el escuadron de lanceros de Foggia ha hecho 40 prisioneros.

Acerca de las operaciones del general Cialdini, dice una carta de Ferrara lo siguiente:

He querido asegurarme del estado de las cosas en el Pó, y hé aquí en dos palabras lo que hay.

El Pó ha sido atravesado en Mezzola por una brigada de infantería y tres batallones de bersaglieri.

Los italianos han avanzado hasta Adria acampando cerca de esta ciudad.

Los habitantes de estas comarcas han recibido al ejército con gran entusiasmo. La bandera tricolor ondea por todas partes.

Tal ha sido la importancia de las manifestaciones, que muchas personas comprometidas han tenido que abandonar el país cuando se retiraron los italianos anteayer.

Los austriacos han vuelto á aparecer en Santa-María, en frente de Porto-Lagoscuro, donde no hay tropa alguna ni empleados de aduanas.

Casi todas las divisiones de Cialdini han tomado la direccion del nuevo punto de concentracion ordenado.

Hay aquí un cardenal-arzobispo que permanece impasible en presencia de los acontecimientos.

Sobre la llegada del príncipe Amadeo, escriben de Mouza á Milan:

S. A. R. el príncipe Amadeo, que llegó aquí de paso para la residencia real, venia de riguroso incógnito. Por la desenvoltura con que se bajó del tren para montar en el carruaje se presume que sus heridas son ligeras, lo cual es un un gran consuelo para toda la poblacion, como lo será para todos los italianos.

Acerca de operaciones navales no se.

sabe mas que lo que dicen de Istria á la *Perseverancia* de Milan:

Casi toda la flota austriaca se halla reunida en el canal de Fasana, en cuya entrada han establecido baterías submarinas unidas por medio de hilos eléctricos á los fuertes de Pola.

Los oficiales austriacos están convencidos de que la escuadra italiana atacará á Pola.

Entre Pola y Trieste existen muchos sitios á propósito para un desembarco, puesto que hay facilidad para el provisionamiento de víveres desde Ancona.

Los voluntarios garibaldinos parece que empiezan á molestar á los austriacos. Hé aquí un despacho:

Viena, 2.

Dicen de Peschiera con fecha 1.° (Oficial.) La caballería ligera austriaca ha recorrido los alrededores de Goito y Chiese, rechazando mucha avanzadas y patrullas italianas, y haciendo algunos prisioneros. En el lago de Guardia, dos cañoneras austriacas á las órdenes del capitan de corbeta Manfroni, han cañoneado á los voluntarios italianos acampados sobre el lago, cerca de Dezenzano y Padenche, y los ha dispersado.

En una carta de la Habana recibida ayer por una persona respetable, se dá una noticia de última hora, á la que no nos atrevemos á dar completo crédito atendida su gravedad. En esta carta se dice que acaba de llegar el vapor *Liberts* con la estraordinaria nueva de que las cuatro fragatas españolas que al mando de Mendez Nuñez iban á Rio-Janeiro habian tenido un encuentro con el *Huascar* y la *Independencia*; que el combate habia sido sangriento; que habiamos tenido algunas bajas y perdido la *Almansa*; pero que los monitores peruanos habian quedado en poder de nuestros marinos y ondeaba ya en ellos el pabellon español. La noticia es demasiado importante y necesita confirmacion.

En el número del lúnes insertamos una carta de nuestro corresponsal de Lóndres, en la que hablándose de la discusion de las reformas de Ultramar en el Parlamento, emplea frases que han podido interpretarse en un sentido equívoco para las dignas personas pertenecientes á los partidos liberales que profesan opiniones favorables á los derechos políticos que á su juicio se deben conceder á los habitantes de nuestras provincias de Ultramar.

Para evitar torcidas interpretaciones que puedan achacársenos por la publicacion de aquella correspondencia, cúmplenos declarar que no creemos, ni remotamente, que se haya intentado por nuestro corresponsal inferir ni sombra de ofensa para la buena fé, la conviccion y el desinterés que nos complacemos en reconocer en los hombres públicos que creen conveniente escitar en las Córtes al gobierno de S. M. para que cuanto antes lleve á efecto las reformas por que abogan. Si así no fuera, nosotros rechazaríamos toda frase que se encaminase á ofender cosas ó personas contra las cuales no tenemos dato alguno que nos induzca á pensar ni á decir nada que pueda serles desfavorable.

La direccion de la Deuda llevaba pagados ayer hasta 6.200,000 rs. por el cupon del semestre.

Todavía no se tiene noticia en Madrid de la formacion del ministerio inglés. Síguese creyendo que lord Derby no podrá contar sino con hombres del partido tory.

A consecuencia de la supresion de la junta de clases pasivas, han quedado cesantes los vocales Sres. O'Donnell, Cros, Lozano, Muro y el presidente señor marqués de Santa Cruz de Aguirre. El secretario Sr. Blanco pasa en el mismo concepto á la seccion que se crea en la secretaría del ministerio de Hacienda.

Ayer recibimos el correo de la Habana con cartas y periódicos cuyas noticias alcanzan al 15 de junio. Las noticias apenas adelantan nada á las que recibimos hace dias por la via de Nueva-York. Hé aquí algunas sin embargo:

La alocucion publicada por el Sr. Lersundi al encargarse del mando superior de la isla, y sus primeras disposiciones y medidas habian causado el mejor efecto.

—El Sr. D. José Aguirre y Matiol habia publicado una obra titulada *De Sagunto á Cartago*.

—Se sabia por despacho telegráfico en la Habana que habia llegado á Santiago de Cuba procedente de Panamá el vapor español *Motezuma*, conduciendo á su bordo al Sr. D. Gabriel Sanquirico, encargado de una comision del jefe de nuestra escuadra en el Pacífico para el capitan general de Cuba.

—Se decia en la Habana que en este mismo correo venia á la aprobacion del gobierno el nombramiento de D. Bernabé Portillo, ex-director de obras públicas, para el cargo de secretario del gobierno superior civil, pasando el Sr. Verdeguer á la inspeccion del presidio.

—Decíase que iba á ser nombrado jefe superior de Bolivia el coronel Ampudia.

—A bordo de la fragata de guerra *Lealtad* se verificó una fiesta patriótica en celebracion del combate del Callao. Todos los buques estaban empabesados y la *Lealtad* y el *Francisco de Asís*, hacian frecuentes salvas. La capitanía del puerto fué el lugar donde se iban reuniendo todos los convidados, atendidos debidamente por el señor capitan de fragata don Angel Cousillas, su jefe.

En la popa de la *Lealtad* habia construida la capilla en que dió principio la fiesta por una misa solemne. Despues bajaron todos los convidados á la bateria donde estaba puesta una mesa de 140 cubiertos, al frente de la cual figuraba el retrato de S. M.

Llegada que fué la hora de dar espansion al noble pensamiento que motivara la reunion, el jefe que la presidia dió la señal, brindando por S. M. la Reina. Una salva de 21 cañonazos, los vivas de los circunstantes y los acordes de la banda de música respondieron unánimes al brindis del Sr. Chicarro.

El señor brigadier gobernador, D. Pedro Estéban y Arranz, se levantó enseguida, y brindó tambien por la Reina.

El Sr. de Vales, teniente coronel de artillería, brindó por la marina del Pacífico y por la division naval que la representaba en Matanzas.

El señor regidor D. Joaquin G. Estéfani hizo un paralelo entre nuestra marina de Trafalgar y la del Pacífico. Despues brindaron el teniente de navío Serrate, el alferez Carre, el Sr. Astray médico, el comandante de la *Lealtad*, el guardia marina Gaston, el teniente Núñez y tantos y tantos otros que no podemos mencionar porque se necesitarian las interminables columnas de la *Prensa de la Habana* que publica la reseña.

—El gobernador civil habia admitido la dimision presentada por el señor conde de Cañongo del cargo de presidente de la junta de gobierno de la casa general de dementes; nombrando en su lugar al Sr. D. José Francisco Calderon y Kessel.

En los exámenes que se verificaron anteayer en el Conservatorio para la distribucion de premios á los alumnos de declamacion, fué agraciado con el primero el Sr. Zamacois. Entre las aventajadas jóvenes que se presentaron, son dignas de mencion la señorita Tardos, que en exámenes anteriores obtuvo el segundo premio, y la señorita doña Antonia Dalmau, cuyas notables facultades para el arte que cultiva son bien conocidas y elogiadas con justicia por cuantos han tenido ocasion de aplaudirla en los teatros de aficionados de esta córte.

Tanto estas como las señoritas Cabezas y Velasco, demostraron tan escelentes disposiciones en la ejecucion de *El Pilluelo de Paris* y un acto de *A Madrid me vuelvo*, que hacen concebir las mejores esperanzas del porvenir de nuestra escena.

Los pasajeros que ha traido á la Península el vapor-correo *Antonio Lopez* en su último viaje de la Habana son los siguientes:

Juan Guardado.—José M. Fernandez, señora y cuatro hijos.—Antonio Lozano Arias.—Francisco Penco, señora y un hijo.—Máximo de la Rosa y señora.—Domingo Cantor.—Juan Arenaga.—Hilario Arenaga.—Leandro Nuñez.—Francisco Faujul.—Francisco Fernandez Torrero.—Blas Daroca.—José Martinez.—Antonio Terrilla.—Manuel Riestra.—Ildefonso Galvez.—Manuel Bárcena David.—Alejandro Roldan.—Juan Torraysse.—Vicente Rivas.—Juan Lopez.—Rosendo Martinez.—José Real.—Pedro Fernandez de Cárdenas.—Pablo Rodriguez y Vera.—Miguel M. Ortal.—Manuel Perez y un niño.—Eduardo Iborz.—Jacinto Pascual.—José Font y Bigorre.—Ramon Saavedra.—José Bernar y Tarrega.—María J. de Orrautia de Gordon.—Rafael O'Telan y señora.—Rafael Ortiz de Royas.—Joaquin Galí y dos hijos.—Francisco Valls y un hijo.—Pascual J. Villacampa.—Gregoria García y una niña.—Julian Gonzalez Cadet.—Antonio Gonzalez.—Ricardo Medi y señora.—Narciso Deulofeu.—Magdalena Cristina García y tres hijos.—Manuel Bilnes y Rebollar.—Enrique Bargés y Bombo.—Nemesio Cardellach.—José Valenzuela.—José Morales Alvarez.—José Heyia.—Manuel Muñiz.—Miguel Portilla.—Saturnina Castaño Latorre.—Ramon Gonzalez Suarez.—Miguel Pendás.—Valentin Bilarot.—Manuel Solís y Muñiz.—Santos Gutierrez.—Anselmo Lopez Anton.—Julian Velas.—Domingo Gomez Sanchez.—Cárlos Martinez.—José Miguel y García.—José Rocafull.—Juana Larena.—Juan Danera Avellaneda.—José Ferrer.—Inés Vega.—José Prado.—Nueve penados y 627 individuos de tropa.

El domingo último se presentó á cumplimentar al marqués del Duero la oficialidad del bravo batallon cazadores de Figueras, acompañada de su jefe D. Luis Beltran, llenando así un deber de deferencia para con el valiente y entendido general á cuyas órdenes combatieron en la jornada del 22, debiéndose en gran parte á su acertada direccion el restablecimiento del órden público tan profundamente alterado. El general Concha recibió con el mayor afecto la oficialidad de Figueras, felicitándola por su escelente comportamiento, al par que lamentaba el triste espectáculo que por la obcecacion de algunos infelices acabamos de dar á la Europa, poniendo en peligro cuanto de sagrado hay para los buenos españoles.

El general ofreció cigarros á los que consideraba como sus compañeros, y por la tarde hizo una visita acompañado del brigadier Llorente á los heridos del batallon que se encuentran en el hospital Militar, enterándose minuciosamente de su estado, dirigiéndoles palabras de animacion y de consuelo y distribuyéndoles cigarros y un duro por plaza. Otro tanto hizo con los húsares de la Princesa y guardias que pelearon á sus órdenes, conquistándose el agradecimiento de todos, y pidió por último, una relacion de los inútiles al facultativo del batallon, D. Eduardo Baselga, que lo acompañaba, que tan útiles servicios ha prestado á su cuerpo desde el dia de aquella terrible lucha.

El doctor D. Pascual Hontañon, catedrático de la facultad de medicina de Cádiz, ha publicado una obra, de que hemos oido hacer grandes elogios á personas competentes, con el título de «Ensayo práctico sobre las enfermedades sifilíticas». El Sr. Hontañon goza hace tiempo de una justa y elevada reputacion entre sus comprofesores, y era ya conocido ventajosamente como publicista.

El ayuntamiento del real sitio de San Fernando, con un celo digno del mayor elogio, ha dispuesto que se recomponga el paso del soto de Aldovea, en el camino que conduce los baños de Loeches, que hace bastante tiempo no se podia transitar por él. Esta medida deberá servir de estímulo á los demás pueblos á quienes afecta dicha via, en beneficio de las infinitas personas que en la presente estacion tienen precision de atravesarla para tomar los baños.

En el mercado de granos de esta córte se han vendido ayer 2,118 fanegas de trigo, á 4'935 escudos; la cebada de 2,100 á 2'500 escudos.

El domingo probablemente se verificará la apertura de la seccion de Bárcena en el ferro-carril de Alar á Santander. Los ingenieros de la via han visitado la seccion y la han encontrado en disposicion de que puedan recorrerla los trenes.

Ayer han sido dados de baja por dimision en el hospital de San Juan de Dios los facultativos del mismo establecimiento Sres. Ametller y Pindia, habiéndose encargado interinamente de las enfermedades que aquellos visitaban los Sres. Castelo y Olavide.

Las secciones del Congreso se han reunido ayer para nombrar la comision que ha de entender en el empleo de locomotoras en el tramvay de Carcagente á Gandía; para la comision mista en el proyecto sobre anticipo á la empresa del canal de Urgel, y para la del proyecto de aguas.

Las noticias recibidas estos dias con carácter muy autorizado, manifiestan afortunadamente que el cólera va desapareciendo completamente de todos los puntos donde se habia presentado, incluso el Ejipto.

El Sr. Colmenares, regente que era de la audiencia de la Habana y que habia sido nombrado intendente de Cuba, á pesar de su repugnancia á ocupar este puesto, se ha decidido á hacer un sacrificio atendiendo á los deseos del gobierno y á los intereses de la hacienda. Su crédito de severidad y rectitud intachables, habia hecho que su nombramiento fuese mirado por los naturales de Cuba como una garantía para la administracion económica de las Antillas. Mucho se espera de las especiales cualidades que en dicho señor concurren.

Parte de la fuerza que se hallaba en el cuartel del Soldado, se ha trasladado al de San Gil.

Ha sido nombrado arquitecto de la provincia de Guadalajara, D. Manuel del Villar.

Ha pasado al ministerio de la Gobernacion para su exámen y aprobacion el proyecto de establecimiento de un gran mercado de caballerías en las afueras de la puerta de Toledo.

Segun comunicaciones recibidas de Jaen, la guardia civil que anda persiguiendo la partida que vaga por Despeñaperros á las órdenes de José María Merino, la habia alcanzado hácia Goletas del Hornillo, persiguiéndola hasta Casqueras, donde tomaron posicion unos veinte ó treinta hombres que se resistieron enérgicamente; pero la guardia civil los desalojó y dispersó no pudiendo seguir la batida por ser bastante avanzada la hora, porque los guardias no habian tomado alimento alguno y estaban empapados en agua por efecto del deshecho chubasco que descargó durante el dia.

Ya se está acopiando la piedra para colocar el nuevo piso en el nuevo y elegante barrio de Argüelles. Segun la estadística de un curioso hay ya en dicho barrio treinta y cinco ó treinta y seis casas, de estas solo unas seis se hallan sin concluir y en las habitadas existen sobre 900 personas.

En la primera junta general de Vizcaya celebrada el 2, fué nombrado diputado general para el ejercicio del año foral el Sr. D. Agustin de Iturriaga, y diputados adjuntos los Sres. D. Juan Bautista de Acilona, D. Pedro Francisco de Larrañaga y D. Saturio de Arizmendi. Y para diputados generales de partido los señores D. Javier de Mendizábal, D. José Domingo de Ollo, D. José de Zavaleta, D. Pedro de Baamonde, D. Manuel de Franconi, D. Gaspar de Legórburu, D. Estéban Hurtado de Mendoza, D. Antonino de Urreiztieta, D. Joaquin de Leturiondo, D. Manuel de Unceta, D. José Leon de Aizpeolea y D. Emeterio de Madinabeitia.

El rey de Italia ha mandado al comandante general de Málaga, Sr. Guillen Buzarán, la cruz de gran oficial de la Orden de San Mauricio y San Lázaro.

Los periódicos portugueses llegados ayer hacen alguna luz en el asunto de una supuesta sublevacion militar descubierta en aquel reino, y dicen que no ha existido tal sublevacion, ni por consecuencia de ella hubo necesidad de tomar medidas. Lo único que parece positivo, segun los mismos diarios, es que el gobierno portugués habia descubierto el gérmen ó principio de una conspiracion en sentido ibérico que se relacionaba mas ó menos con los sucesos de España.

Los mismos periódicos confirman las noticias referentes al llamamiento á las armas de las reservas del ejército, y añaden que tambien la escuadrilla portuguesa se pondrá en pié de guerra.

En el comunicado que publicamos en nuestro número de ayer, que se refiere á un incidente ocurrido en la junta general de accionistas del ferro-carril de Sevilla á Jerez, se habla de un Sr. Ibarrola, y como son varios los de este apellido, debemos manifestar que el de que se trata no es D. Tomás Ibarrola, antiguo director de Obras públicas, que no tiene ninguna relacion con la empresa del mencionado ferro-carril.

La culta ciudad de Ferrol acaba de dar una prueba mas de los nobles y elevados sentimientos que animan á sus hijos, y del entusiasmo que les inspiran las glorias nacionales. Los periódicos de aquella localidad han publicado el programa de una suscricion en las cuatro provincias de Galicia, en favor de las viudas y huérfanos de los individuos que gloriosamente han fallecido, defendiendo el decoro y la honra nacional, en el memorable bombardeo del Callao el dia 2 de mayo del año actual.

Celebrada que sea la duodécima media corrida de toros en la plaza de Madrid el domingo próximo, se abrirá abono por seis corridas, que serán desde la 13.ª á la 18.ª, en la calle de Alcalá, café del Iris, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las cuatro á las siete en los dias que á continuacion se espresan: los abonados en barreras, tabloncillos de tendido y mesela de tóril, el lunes 9. Los de contrabarreras y balconcillos de las sobrepuertas, el martes 10. Los de gradas, el miércoles 11, y los de palcos y andanadas, el jueves 12. El viernes 13 se destina para los que quieran abonarse de nuevo.

Hace notar *La Epoca* que con la concesion del Toison de Oro al duque de la Torre, el de Tetuan es el único de los capitanes generales que no tiene esta alta condecoracion del Estado, sin embargo de que le fué otorgada, aun que rehusó aceptarla, hace dos años, por el ministerio Mon-Pacheco. En efecto, el duque de la Victoria, el de Valencia y el marqués del Duero tienen tambien el Toison y la grandeza de España.

Dicen de Lóndres que la reina manifestó á lord Derby el deseo de que fuese llamado al nuevo gabinete lord Clarendon para los Negocios estranjeros y el duque de Sommerset para la Marina.

Lord Derby consintió en ello y consultó á sus amigos políticos, quienes por respeto á los deseos de la reina se adhirieron á ello; pero cuando lord Derby ofreció á lord Clarendon y al duque de Sommerset la continuacion en sus puestos, se negaron aquellos, aunque prometiendo no hacer una oposicion sistemática al nuevo ministerio.

Lord Derby ha declarado á lord Clarendon que en nada cambiará la política esterior del gobierno inglés.

A última hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris, 4.

El parte oficial remitido por Benedeck al emperador de Austria dice sobre la accion que tuvo lugar ayer en Koeniggratz, que la lucha fué ventajosa hasta las once de la mañana para el ejército austriaco que despues de esta hora tuvo que empezar una ordenada retirada, y que últimamente las espesas columnas de humo que permanecian á flor de tierra á causa de la humedad como una niebla, impedian la vista del ejército enemigo, lo cual les impidió evitar una sorpresa de este, que adelantándose rápidamente rebasó y destrozó las dos alas austriacas. Desde entonces, segun el despacho, la retirada fué una derrota, y el ejército austriaco se replegó á Hoenbrun.

Existiendo vacantes en la isla de Cuba cinco plazas de arquitectos municipales, tres en la Habana, dotadas con el sueldo anual de 6,000 escudos, una en Santiago de Cuba y otra en Matanzas con la dotacion de 4,800 escudos, S. M. la Reina se ha servido disponer con esta fecha que se publiquen en la *Gaceta* á fin de que los arquitectos que deseen pasar á dicha isla la soliciten del ministerio de Ultramar en el término de 30 dias.

Ayer se han recibido en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lóndres, 2.

Un nuevo meeting de 10,000 personas, se ha celebrado á favor de lord Gladstone y de la reforma.

Paris, 3.

El «Constitutionnel» recuerda en un artículo firmado por el Sr. Bonifacio, que Francia no tenia razones algunas para entrometerse en las pasiones que han suscitado la guerra. El emperador no ha buscado, sino que ha desechado todos los motivos de guerra de parte de Francia, pero no admite que el vencedor intente proporcionarse ventajas que modifiquen la situacion de Europa y creen nuevas causas de disturbios. Habrian, pues, de ocurrir circunstancias muy graves para decidir al emperador á intervenir en la cuestion actual; pero el vencedor, sea quien fuere, saldrá de la lucha bastante escarmentado, y cuidará no agraviar las justas susceptibilidades de Francia para no esponerse á una nueva lucha.

Paris, 3.

Los telégramas de Viena y de Berlin no dan noticias de ningun nuevo combate.

Los prusianos han establecido su cuartel general en Gitschin, á donde el rey ha llegado.

Un telégrama de Viena dice que el gobierno de la Bohemia va á trasladarse próximamente á Pilsen.

Berlin, 3.

Las pérdidas totales de los austriacos suben á 40,000 hombres.

Son frecuentes las deserciones de los italianos en el ejército del general Benedeck.

Una carta de Florencia da curiosos detalles sobre la batalla de Custozza. Hélos aquí:

«El primer cuerpo de ejército á las órdenes del general Durando presentó accion en Vallegio, pero muy imprudentemente, pues la fuga del enemigo no era sino un ardid de guerra para atraerle á un sitio preparado. Entonces se descubrieron las baterías y se comunicó á las minas la chispa eléctrica.

El general en jefe quedó herido mortalmente; los generales Villarey, Dho, Cerale y otros han quedado muertos unos y heridos otros.

El hijo segundo del rey, el conde de Aosta, salió herido en la mano segun unos, ó en el pecho segun otros; pero tan levemente que, segun se dice, podrá montar á caballo dentro de veinte ó veinticinco dias.

El príncipe real Humberto se vió cercado por dos regimientos de hulanos y hubo de formar el cuadro. Se colocó en el cuadro del 4.° batallon del 49. Las tropas del rey que han sufrido mas en esta accion han sido granaderos y cazadores.

El Austria puso en movimiento unos sesenta mil hombres, sobre todo mucha artillería y caballería. Los cuerpos 2.° y 3.° á las órdenes de los generales Della Roca y Cucchiari quisieron acudir al auxilio del primero; pero la estratagema habia sido tan bien combinada, que no pudieron conseguir su objeto. Hicieron esfuerzos heróicos, pero fueron vanos. Tomaron posiciones que les fueron quitadas por refuerzos llegados al enemigo.

El ministerio de la Guerra se ha encargado de comunicar esclusivamente las noticias; pero en todas partes hay corresponsales desconocidos que á pesar del general Lamármora comunican noticias.»

Escriben de Guernica que el dia 1.° antes de anochecer hizo su entrada en aquella villa la ilustrísima diputacion general del señorío, acompañada de una comision de aquel ayuntamiento y seguido su carruage de otros muchos que conducian á los apoderados de varios pueblos. Delante del coche de la diputacion, cuyo tiro estaba engalanado con banderolas y cintas, iba la música entonando el paso doble *Ay, ay, ay mutillac*, tan popular en todo el país vascongado.

En la mañana del 2 á las 9 en punto, despues de los acostumbrados toques de los clarines y saludada con cohetes y chupinazos, se trasladó la diputacion en cuerpo de comunidad á la iglesia juradera, y ocupó los asientos de piedra del templete que tiene por techumbre el verde ramaje del histórico árbol, símbolo de las libertades de Vizcaya. Los siete asientos del templete fueron ocupados por el Sr. corregidor político el del centro, y á cada lado los respectivos diputados, síndicos y secretarios de Justicia segun el bando á que pertenecen.

Delante del presidente se colocó una mesa con un crucifijo, dos velas encendidas y el libro de los evangelios, y puestos en pié los espresados señores de la diputacion, el señor corregidor ratificó solemnemente, con la mano sobre los evangelios, el juramento que habia prestado al tomar posesion de su cargo en la casa-diputacion de Bilbao, de guardar y hacer guardar los fueros, buenos usos y costumbres de aquel ilustre solar.

Acto continuo el señor secretario interino fué llamando uno por uno á los pueblos del Señorío, por el órden que les corresponde, y los apoderados depositaron sus respectivos poderes en las mesas de piedra colocadas á este efecto delante del templete.

En seguida la diputacion y apoderados penetraron en el templo juradero en que se celebran las juntas, y oyeron la misa del capellan del Señorío.

Despejado despues el salon, cubierto el altar y colocada la mesa de la presidencia y sillones del corregidor, diputados y secretarios de justicia, se situó la diputacion en la puerta principal de la iglesia y salon de juntas, se llamó nuevamente á los apoderados, los cuales fueron entrando y ocuparon sus asientos.

Despues de esto constituyóse en su puesto la presidencia, y el señor corregidor leyó un estenso discurso, comprendiendo una lijera reseña de lo actuado por la diputacion en el presente bienio, y oyó la junta con mucho agrado, acordando por unanimidad que se reparta á todos los apoderados despues de impreso en castellano y en vascuence.

Nombróse la comision revisora de los poderes de los representantes de los pueblos, y además otra de señores padres de provincia y consultor que revise los de aquella, con lo que se levantó la sesion.

El domingo último tomó la investidura de licenciado en derecho el presbítero D. Raimundo Perez Moreno, apadrinándole el doctor D. Vicente la Fuente.

Los desgraciados sucesos ocurridos últimamente en esta córte han dado lugar á escenas que demuestran que en medio de esas luchas fratricidas ocasionadas por las pasiones políticas existen personas que recuerdan sus deberes de caridad cristiana.

008 Ministerio de Cultura

En lo mas encarnizado de la lucha, sostenida por la guardia civil veterana en la calle de Toledo, y habiendo sido heridos dos de los indicados guardias, uno de suma gravedad, hubieran indudablemente perecido á no ser por el eficaz auxilio que los vecinos todos de la casa núm. 19 de dicha calle, entre los que se contaban doña Josefa Diaz, dueña de la dicha casa; D. Joaquin Silverio, comerciante; D. Pedro Alonso y otros cuyos nombres no recordamos.

Todos se esmeraron á porfia en prodigar á los heridos todo género de auxilios; tanto, que los compañeros de los indicados guardias que los acompañaban quisieron dejar sus nombres en testimonio de su gratitud.

Estos ejemplos deben ser citados, pues cuando el peligro es inminente, el vecindario todo cierra las puertas de sus casas por su propia seguridad, y se olvida de que la sangre que corre en las calles es de hermanos, y que las víctimas que perecen abandonadas son españolas y cristianas.

Nada hay resuelto aun respecto á la persona que habrá de entrar á completar el gabinete, y aunque *La Epoca* habla del Sr. Santa Cruz y el rumor público indica otros nombres y otras combinaciones, creemos prudente no hacernos eco de estos cálculos prematuros, mas ó menos probables unos, destituidos de todo fundamento otros.

Decidido el gobierno á realizar grandes y justificadas economías en los ya muy rebajados presupuestos del presente año económico, estúdianse en todas las dependencias cuantas modificaciones sean compatibles con el buen servicio; y aunque se ha adoptado como tipo para las rebajas un 10 por 100 del presupuesto de cada ministerio, es probable que en alguno no llegue á este tipo y en otros esceda bastante.

En el ruidoso pleito entre los pueblos de Villarejo y San Martin de Montalvan y el duque de Frias sobre prestacion de la treintena de todos los granos y semillas que dichos pueblos producen, que despues de una discordia ganó el citado duque con revocacion del auto apelado, han interpuesto los primeros recurso de casacion. Daremos cuenta en su dia del resultado de estos debates, que sostendrán los letrados Sres. Santos Lerin y Mena y Zorrilla, siendo aquel abogado de los vecinos de los pueblos y el último defensor del duque de Frias.

A las doce del dia de hoy jueves 5 el Ilmo. señor decano de la facultad de farmacia de la universidad Central conferirá la solemne investidura de licenciados en la misma facultad á los bachilleres Sres. Calderon, Vargas, Garzuelo, Abad y Hérman, Talavera, Comendador, Marcos, Ortiz, Castro, Sobrino, Gaya, Ateaga, Hinojar, Piña, Laborit, Llorente, Briones, Lafuente, Rivera, Saenz de la Mata, Casas y Perez Machado que han terminado este año sus carreras.

El discurso científico, propio del acto, está encomendado al jóven alumno don Laureano Calderon, que ha recibido de sus compañeros esta prueba del grande aprecio que les merece por sus distinguidas prendas para las ciencias físico-químicas, que ha cultivado y cultiva con brillantez suma en las facultades de farmacia y ciencias. Dará las gracias el no menos apreciable alumno D. José Delgado y Vargas y serán presentados los graduandos por el digno catedrático de la facultad D. Pedro Lletget.

Anteayer debió celebrarse en Barcelona algunos careos á consecuencia de la causa que allí viene siguiéndose desde hace tiempo por el delito de cierta conspiracion denunciada por un sargento.

Todavía no se ha tomado determinacion definitiva alguna sobre la manera de sustituir las fuerzas de artillería que componian los regimientos disueltos á consecuencia de la sofocada insurreccion.

Unidas en una sola capitanía general las de Navarra y Guipúzcoa, quedará en cada una de ellas una division. El capitan general residirá indistintamente en una ú otra poblacion de las que son hoy capital de distrito militar; permaneciendo mas ó menos tiempo segun convenga al servicio. Por de pronto, el viaje de la familia real á Guipúzcoa obligará al general Iriarte á establecerse ahora en San Sebastian ó Vitoria.

Aunque el presidente del Consejo de ministros no acompañará á SS. MM. en su viaje á Zarauz, irá mas adelante á visitar á la real familia, permaneciendo al lado de la córte mas ó menos tiempo, segun lo exijan las atenciones de su alto cargo.

Hoy probablemente publicará la *Gaceta* una disposicion relativa á recompensas generales por los sucesos del 22.

El Ilmo. señor decano de la facultad de derecho, confirió el domingo último, con la solemnidad propia de tan importante acto, y en medio de una escogida y numerosa concurrencia, la investidura de licenciado en la seccion de derecho civil y canónico, á nuestro querido amigo D. José García Jimenez del Cerro, que tan repetidas pruebas tiene dadas de su ilustracion y esclarecidas dotes, tanto en las discusiones de la academia de Jurisprudencia y Legislacion, de la que es digno vice-presidente en la seccion citada, como en la brillante y reñida oposicion, en la que hace dos años obtuvo, á pesar de ser veintiseis los opositores, la plaza de oficial que desempeña en la presidencia del Consejo de ministros, direccion general de Estadística.

Damos el mas sincero parabien á nuestro jóven y querido amigo, que por las estimables prendas que le adornan, deja entre sus catedráticos y condiscípulos los mas gratos recuerdos, y al que auguramos el porvenir lisonjero que merece en su carrera de abogado, obteniendo mucha honra y provecho.

SEGUNDA EDICION.

El Español incurre ayer en una equivocacion. Dice que en la caja de Depósitos se han satisfecho en el dia de anteayer por intereses de la deuda consolidada y diferida 10,000 duros. La verdad es que la caja pagó en aquel dia á los tenedores de la deuda, cuyo depósito conserva el establecimiento, mas de 1.700,000 rs.

El estado sanitario de la isla de Cuba, durante el mes de mayo último, fué el siguiente: de fiebre amarilla hubo 60 casos, de los que fallecieron 6; de viruela ocurrieron 165, de los que murieron 40. No ocurrió ningun caso de colera-morbo asiático.

Leemos en *El Contribuyente* de anoche:

«Ante la gravedad de las circunstancias, parecen haber resuelto hombres importantes del partido conservador, entre los cuales se cuentan los señores marqués del Duero, de la Habana, de Miraflores y todos los amigos políticos de estos señores, prestar un apoyo decidido al gobierno de S. M. para ayudarle con su concurso á vencer en el órden económico y político todas las dificultades de la situacion.

Dícese tambien que hombres importantes del partido moderado, de los que tienen su significacion mas marcada en favor de ciertas ideas, entre los cuales se cuentan los Sres. Pacuela y Viluma, han resuelto tambien no hostilizar al gobierno, ni suscitarle obstáculos en su marcha.

Afírmase asimismo que en el seno de la disidencia dirigida por el Sr. Rios Rosas, se dibujaban dos tendencias. Una que se inclina á la oposicion sin tregua, y otra en la cual figura el presidente del Congreso, que no cree oportuno en estos momentos combatir al gabinete.»

El Pensamiento Español publica anoche las siguientes líneas:

«Tenemos á la vista un magnífico despacho de Benedeck al emperador de Austria acerca de la batalla de Skalitz, que suponen los prusianos ganada por ellos.

Decia así el general Benedeck:

A las ocho de la mañana.—La accion principia.—Rogad á Dios.

A las doce del dia.—Los batallones se repliegan.—Rogad á Dios.

A las cuatro de la tarde.—Los prusianos han sido derrotados.—Dad gracias á Dios.»

Anoche se recibieron en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

El contenido de los primeros no es muy claro, pero los dejamos con su redaccion original:

Paris, 3.

La *France* asegura que fuerzas austriacas considerables pasan el Mincio.

Pero un telégrama de Florencia, recibido por la mañana, dice solamente que los austriacos hacen reconocimientos sobre la orilla derecha del Mincio.

Viena, 3.

La *Nouvelle Presse* dá á entender que el ejército austriaco en Italia ha desechado todas las conjeturas de que el temor podria determinar á Austria á firmar una paz durable con Italia. Añade que este ejército tiene otra mision que cumplir, la de ir á juntarse con el ejército del Norte.

Paris, 4.

E periódico *L'Etendard* comunica los siguientes detalles sobre la batalla de Sudova:

«Ayer por la mañana los prusianos atacaron al ejército austriaco concentrado en la orilla derecha del Elba, entre Koenigsgraetz y Josepstadt.

Hasta las diez de la mañana los austriacos tuvieron la ventaja, pero despues los prusianos pusieron en derrota á las alas del ejército austriaco. La accion principal tuvo lugar entre Sudova y Karitz. Todo el ejército sajon tomó parte en la accion con el cuerpo del general Goblenz y el octavo cuerpo.

Un telégrama del gobernador de Josephstadt anuncia como cierta, á las cuatro de la tarde, la derrota completa del ala izquierda austriaca.

No da ninguna noticia del ala derecha ni del centro.

El archiduque Guillermo salió herido.»

Ayer estuvo enarbolado el pabellon anglo-americano en la legacion de los Estados-Unidos por ser aniversario de la independencia de esta república.

Hemos dicho que el gobierno portugués habia creido oportuno en las circunstancias actuales, llamar á sus banderas las reservas del ejército. Asegúrase ahora que la escuadra portuguesa ha sido puesta igualmente en pié de guerra.

ESPECTACULO PARA HOY.

Circo del Príncipe Alfonso.—A las 9 de la noche.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Teatro de Variedades.—A las nueve.—Gran funcion fantástica de la célebre prestidigitadora Mlle. Benita, y las sombras impalpable.

Jardin del Tivoli (Prado.)—Gran baile y concierto de 6 de la tarde á las 12 de la noche.

Jardin de Apolo.—Gran baile de 7 1/2 de la tarde á las doce de la noche.

Café-teatro del Recreo.—A las 8 1/2 de la noche.—*Amor sin dejarse amar.*—A las 8 1/2.—*Rosita ó la casa de huéspedes.*—A las 10 1/2.—Gran concierto.—A las 11 1/2.—*Un par de alhajas.*

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 4.

Efect. públicos	*Ult. pr.*		*Ult. pr.*
Cons. al cont.	34-35	De á 2000.....	88-00
Id. fin de mes	00-00	De jun. 2000	82-00
Dif. al cont.	31-00	De agos. 2000	78-00
Id. fin de mes	00-00	De mar. 2000	00-00
Amort. de 1.ª	00-00	De julio 2000	77-00
Idem de 2.ª	00-00	Obras públi.	77-00
Personal.....	17-50	Can. Isabel II	96-00
Billetes hip.	88-00	Obligs. del E.	62-00
Carret. y socs.		Ban. de Esp.	108-50
De abril 4000	82-00	Id. mov. esp.	1,900

CAMBIOS. Lóndres á 90 d. fecha. 47-75. París á 8 d. vista..... 4-84

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 5.—San Miguel de los Santos, confesor, y Santa Zoa, mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Descalzas Reales, donde continúa la novena que anualmente se consagra á Nuestra señora del Milagro; á las diez será la misa mayor, en la que predicará D. Bernabé Meneses, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermon D. Castor Compañía.—En las Trinitarias se hará funcion á San Miguel de los Santos, y en San Isidro, San Ginés, San Andrés, San Pedro. Capilla Real habrá misa cantada para la renovacion de Sagradas Formas.—Por la noche habrá ejercicios en Italianos, San Ignacio y Oratorios.

ANUNCIOS.

DESPACHO CENTRAL

DE EXHORTOS,

CALLE MAYOR, 97, ENTRESUELO.

Se encarga de cumplimentarlos en todos los juzgados y tribunales de España y Ultramar, proporcionando tambien copias auténticas y testimonios de cualquier instrumento público ó partidas sacramentales, haciéndolos venir de los puntos en que estén protocolizados ó archivados.

La correspondencia al director,

DON JOSÉ AMÍ. 20

de la taberna lo que llaman una *ratonera*.

Dejaban entrar á todos, como de costumbre; pero al momento en que un individuo ponia el pié en la taberna, se cerraba la puerta, y dos agentes de policía arrestaban inmediatamente al recien venido.

Todos los detenidos sufrian una especie de interrogatorio preliminar.

Obligado á dar cuenta de su tiempo, el viejo mendigo citó el lugar donde habia pasado la noche.

Para probar su veracidad, refirió lo que habia oido... Uno de los agentes previó al punto alguna catástrofe. En cuanto pusieron en seguridad los prisioneros que habian cogido en la taberna, un agente de policía y tres soldados se pusieron en marcha, guiados por el mendigo.

Al llegar á dos ó trescientos pasos de la estacion de Orleans, se apercibió una luz muy viva, cerca del sitio donde el mendigo señalaba la morada del batelero.

—¿Qué será aquello? dijo un agente. ¿Será un incendio?

—¡Apostaria que ese desgraciado ha prendido fuego á su cabaña! esclamó el mendigo.

Todos apresuraron el paso. Al cabo de algunos minutos, los soldados, guiados por las llamas, llegaron al sitio ocupado por la cabaña. Pero ya era tarde. Todo estaba abrasado. No encontraron mas que un monton de ascuas de las que brotaban por intérvalos rojas llamaradas y negros copos de humo mezclados de siniestras centellas. Se apresuraron á quitar de aquel brasero el escaso combustible que aun podia alimentarle.

Dos hombres se destacaron y corrieron á buscar en las cercanías arena y agua. Antes que volvieran, sus compañeros habian sacado de las ascuas tres cadáveres, ó mas bien, los carbonizados huesos de tres cadáveres.

Gracias á las declaraciones del mendigo y á otras circunstancias que seria inútil detallar aquí, pudo constar oficialmente la muerte de Federico el batelero, su mujer y su hijo.

Frantz, que habia sido llamado á la prefectura para ayudar á esta comprobacion partió, algunos dias despues para Darmstadt. Conmovido por las desgracias y por el arrepentimiento de su sobrino, su tio le perdonó y le volvió su cariño.

—El tio y el sobrino están en este momento en Paris, me dijo A. D... concluyendo su relato. Han venido á buscar á Mr. y Mlle. Rieland, que quieren establecerse en Alemania. La señorita Rieland, á quien ví anteayer, parece completamente restablecida. Su matrimonio con Frantz está arreglado. Debe realizarse en cuanto el duelo de Barth esté terminado. He prometido asistir á la boda, y cumpliré mi promesa.

FIN.

por la escalera; pero persiste en acusar á su marido de haberla arrojado. En fin, todo se reune en contra del pobre diablo.

Sin conocer á Frantz Barth, me interesaba por él. Tanto por saber lo que le ocurria, como por oir la defensa de mi amigo, fuí al tribunal el dia que debia juzgarse este hecho.

Llegué un poco tarde. Ya habian leido el acta de acusacion y procedian al interrogatorio del acusado. El pobre jóven daba lástima. Las mismas personas mas convencidas de su culpabilidad, no podian menos de interesarse por él. Respondia con una franqueza é ingenuidad verdaderamente tierna.

—Betina se enfureció contra mí en el descanso de la escalera, dijo. Como hacia mucho ruido, la supliqué que bajase conmigo. Le dige que la señorita Rieland estaba enferma y que la menor emocion podia matarla. Su médico acababa de decirlo. Betina se figuró que la engañaba y quiso en entrar por fuerza en la habitacion de la señorita Felisa. Yo la rechacé. Forcejeando para abrirse paso, retrocedió demasiado lejos. Quizá sus piés se enredaran en la ropa. En fin, ella cayó de espaldas en la escalera y rodó hasta abajo. Cuando la levanté estaba como muerta; pero juro delante de Dios que no quise hacerla ningun daño.

Betina, la mujer de Barth, estaba sentada en el banco de los testigos. Todavía llevaba una venda al rededor de la cabeza, y se le veia una larga cicatriz desde la frente hasta la mejilla izquierda. Esta mujer tenia un rostro repugnante. Su voz dura y seca desgarraba el oido.

Su deposicion fué confundente para Frantz. Hablaba con evidente encarnizamiento. Despues de muchos gestos y frases, que el presidente interrumpió rogándola que fuese menos prolija, he aquí lo que dijo:

Habia sabido (no pudo manifestar cómo) que su marido la engañaba y que ganaba mucho dinero aunque la escribia lo contrario y no le mandaba casi nada. Entonces habia venido á Paris. Al verla, Frantz la habia colmado de injurias. Ella habia querido replicar y afearle su conducta; entonces él la habia golpeado y cogiéndola por medio del cuerpo la habia arrojado de alto á bajo por la escalera.

Por antipática que fuese esta mujer á todo el mundo, inclusos los jueces, su declaracion era de tal modo precisa, que hacia inevitable la condenacion del jóven alsaciano.

Isidoro Maillen declaró en seguida con mucha inteligencia. Desarmado por la desgracia de su compañero de taller, tuvo cuidado, sin ocultar la verdad, de suprimir todo lo que hubiera podido perjudicar á Frantz Barth. En cambio el imbécil de Nointel, que no sabia nada, que no habia visto nada, hizo un daño enorme al jóven alsaciano. En vez de decir simplemente que no sabia nada, tuvo el nécio orgullo de querer perorar y de tomar un aire de protector para Frantz. Dijo tantas cosas é hizo tantas reticencias, que manifestó saber mucho mas de lo que decia y que lo callaba por favorecer á Frantz.

Rieland que habló en seguida, dió los mejores informes sobre su obrero, y le defendió acaloradamente. Gracias á las cartas que habia recibido de su amigo Karl Barth, pudo enterar al público de la moralidad de Betina; pero el presidente le interrumpió é impuso al mismo tiempo silencio á Betina, que se habia levantado furiosa.

Lo que produjo mas efecto en el auditorio, fué la declaracion de la señorita Rieland. Su vista solamente bastaba para impresionar al público.

Estaba muy pálida y su semblante adelgazado manifestaba bien sus sufrimientos. A pesar de su debilidad, habló mucho tiempo con voz clara y sonora. Un profundo silencio reinaba en el salon.

Tuvo la valerosa franqueza de confesar su amor por Frantz, é hizo esta penosa confesion con tanta modestia, delicadeza y sencillez que un murmullo bienhechor corrió entre los espectadores. Las mujeres lloraban y muchos hombres tenian las lágrimas en los ojos. El interés que inspiraba y lo que dijo en justificacion de Frantz hicieron mucho bien á la causa del jóven. Desgraciadamente, Betina tomó la palabra para contradecir algunas aserciones de Felisa.

Como injuriaba á la jóven, el presidente la impuso silencio, pero sus palabras no dejaron de debilitar la impresion producida por la declaracion de Felisa. La sesion continuó. Al cabo de algunos minutos el fiscal tuvo necesidad de dirigir algunas preguntas á Betina. Esta aprovechó la ocasion para volver á sus recriminaciones. De pronto se paró en medio de una frase, se turbó y se puso estraordinariamente pálida. Sus ojos fijos en un estremo de la sala con visible espresion de

2008 Ministerio de Cultura

SE CEDE UN GABINETE CON ALcoba, bien amueblado, con asistencia ó sin ella.

En la calle de Carretas, 37, portería, darán razon.—3

HORNO PARA COCER PAN.—SE desea tomar uno en arriendo. En la calle de Jacometrezo, núm. 4, tienda, darán razon.—2

EL ALMACEN DE TABACOS HAbanos de la calle de Preciados, número 54, ofrece á los consumidores un gran surtido de diversas clases y acreditadas fábricas.—1

POR DOCE REALES UN VESTIdo de doce varas. Mozambiques á 1, 1 1|2, 2, 2 1|2, 3, 3 1|2 y 4 rs. anchos.

Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal.—No se admiten en pago de estos géneros billetes, no empleando la mitad de su importe.—3

UN JEUNE MONSIEUR ANGLAIS de famille et d' education distinguées, et dans une bonne position, désire se marier en Espagne avec une personne se trouvant dans les mêmes conditions sociales. D.ª Francisca Ocejo, lista, Madrid.

✝

DON FELIPE HERRERO Y GUTIERREZ, del comercio de esta córte, ha fallecido á las once de la noche del dia 3 del corriente.

Sus hijas doña Emilia y Patrocinio Herrero; su hijo político D. Antonio Rodriguez Murcia, parientes y testamentarios, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á la conduccion del cadáver, desde la parroquia de San Luis á la Sacramenntal de San Martin, á las nueve y media de la mañana del dia 5.

El duelo se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

GRAN ALMONEDA

CON EL 30 POR 100 DE REBAJA.

Se hace de todos los géneros existentes en el almacen de papel y objetos de escritorio. Calle de la Victoria, núm. 2.—2

LOS ITALIANOS

FONDA DEL PRINCIPE.

Hay habitaciones de 4 á 12 rs. diarios. Idem con alimento de 24 á 30 rs.; se sirve por lista y comidas de precio.—Calle del Príncipe, núm. 33.—8

LA PENINSULAR.

Compañía general de seguros sobre la vida.

Los tenedores de obligaciones hipotecarias de esta compañía pueden presentar al cobro el cupon vencido hoy bajo factura que se facilitará en estas oficinas.

Los suscritores que deseen cobrar los intereses aplicados á sus imposiciones por el semestre que hoy termina, á razon del 6 por 100 anual, sin perjuicio de la bonificacion que además obtengan, pueden presentarse tambien á cobrarlos.

El pago de cupones se hará en la primera semana de julio; el de intereses en la segunda, y así sucesivamente para facilitar el mejor y mas rápido servicio á los interesados.

Madrid, 30 de junio de 1866.—El director general, **Pascual Madoz.**—2

✝

Habiéndose suspendido con motivo de las ocurrencias el funeral que por el alma de la SRA. D.ª EMILIA ROZALEM Y GUTIERREZ, debia verificarse el dia 22 de junio, se ha trasladado para el 5 del actual, en la iglesia de San Pedro, á las diez de la mañana.

D. Gregorio Rozalem, padre de la finada, suplica á sus amigos se sirvan asistir á tan religioso acto.

LUJO Y ECONOMIA, GRAN COMpetencia, cerillas fosfóricas á 14 y 17 cuartos paquete de doce cajillas, y los baules 20 cuartos. Huertas, 15, tienda.—2

FOTÓGRAFOS: EN ZARAGOZA, gabinete fotográfico de Judez, se necesitan operadores. Dirigirse al mismo, en dicha ciudad, Coso, 33.—4

ALMONEDA.

Se hace de todos los muebles y efectos existentes en la calle de Barrio-Nuevo, núm. 6, principal, donde entre otras cosas hay cinco pares de cortinones de res encarnados, cómodas, armarios, veinticuatro sillas de nogal y terciopelo y un equipo completo para un cómico, mesa elástica de nogal y nueve mesas de mármol.—1

ACABAMOS DE RECIBIR UN abundante surtido de camas doradas y maqueadas de las mejores fábricas del estranjero, con nuevos y variados dibujos, las que se darán á precios muy arreglados. Príncipe, 27.—2

GRAN BARATO DE CALZADO.—En la fábrica sita en la calle Mayor, número 14, se hace la rebaja siguiente:

Botinas de charol con caña de saten, 55 reales. Id. de charol con caña de chagren, 50. Id. de chagren con puntera, 50. Id. blancas de becerro y chagren, 50. Id. de becerro negro, 48.

Tambien hay para señora y niños á precios muy arreglados.

Se hacen á medida aumentando 6 reales en par.—3

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos desde 8 rs. en adelante y por lista.

SE CEDEN HABITACIONES amuebladas. Arenal, 26.—1

EL PROFESOR EN MEDICINA Y cirujía D. Miguel de Pons, continúa ocupándose con especialidad de las enfermedades de la vejiga y demás de los aparatos génito-urinarios, como asimismo de toda clase de úlceras por inveteradas que sean, y de la estirpacion de toda especie de tumores sin necesidad de instrumentos. Consultas de doce á tres. Plazuela del Cordon, núm. 2, bajo.—10

BARBERÍA.—SE HACE ALMONEda en todo el dia de mañana de los objetos de una, dejándola si conviene sin traspaso. Calle de Zurita, núm. 24, barbería.—1

SE ADMITEN HUESPEDES Á 10 reales, con chocolate y principio, calle de la Montera, número 28, cuarto tercero.—1

A LAS ALMAS CARITATIVAS.—Una señora viuda, enferma, con un niño de tres años, enfermo del pecho, implora la caridad de las personas generosas. El señor cura párroco de San Ildefonso recibirá los socorros que gusten dar á esta desgraciada.—1

LA SIN PAR TIENE DE LANCE, como procedentes de particulares, magníficos órganos de iglesia y de salon de las fábricas de Remy, Grobert y Alexandre, Paris. Pianos modelo á 5,000 reales; pianos horizontales, picolos, palisandre, nuevos y en buen uso, desde 600 rs. en adelante. Cajon y empaque, 120 reales.

Fuencarral, 43, duplicado principal.-1

EMPRESA

DE COLONIZACION

Fundacion de poblaciones agrícolas en terrenos yermos é incultos de España.

Las personas que deseen participar en esta empresa, pueden dirigirse en esta córte á **Don Julian Moreno**, calle de Atocha, 36, tercero, y en Barcelona á **Don E. S. Kirchner**, calle de la Ciudad, 13, segundo.

Se admiten participaciones á 50 escudos una, desembolsados de una vez. Se les asegura un interés fijo de un 6 por 100 anual, y además la parte de los beneficios que correspondan.

Las proposiciones para terrenos y las de aquellas personas que quieran establecerse en terrenos de la empresa, se dirigirán á Barcelona, Ciudad, 13.—10

PLANO DE MADRID EN 1866.—El mas completo de los publicados hasta el dia.—Se vende en las principales librerías á 14 rs. en hoja y 24 en estuche fino y forrado en tela.

Los pedidos á D. José P. Morales, Imperial, 8, tercero.—1

EN LA CALLE DE CARRETAS, número 41, portería, se toman ropas usadas de señora y caballero, á cambio de géneros de moda para los mismos.—1

UNA SEÑORITA DÁ LECCIONES de piano en su casa y á domicilio.

Plaza de Santo Domingo, comercio de sedas, núm 3, darán razon.—1

GARBANZOS FINOS Á 56, 58, 60, 64 y 70 rs. arroba. Silva, 43, esquina á la de la Estrella, lonja.—2

COLEGIO POLITÉCNICO

DEL ESPÍRITU-SANTO.

Preparatorio é incorporado al Instituto de San Isidro.

Sito en la posesion de la Elipa, mas allá de los Campos Elíseos.

Establecimiento vastísimo.—Supremas condiciones higiénicas.—Disciplina escolar perfecta.—Moralidad positiva.—Enseñanza *universitaria, preparatoria, primaria de artes y adorno.*—Pension módica: desde 210 rs. mensuales á 360, segun la enseñanza y edad.—Coche diario: sale de Madrid á las cinco de la tarde, y regresa á las ocho. Precio de ida y vuelta 4 reales. Gratis para los niños.—Administracion, calle de Fuencarral, 8, bajo, Madrid.—1

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA Á 115 RS.

Marquesas á 260; escaños á 240; sillones para despacho á 120: sillerías de varios precios. Se hacen composturas. Unico depósito en Madrid, Madera, 3.—3.

COMPAÑÍA DE LOS FERRO-CARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE.

VENTA DE SEIS COCHES DILIGENCIAS.

Las compañías de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ponen en venta seis coches diligencias, cuyo material procede del servicio combinado entre Pamplona y Bayona.

Las personas que quieran examinar dichos carruajes é interesarse en su adquisicion, se presentarán en la oficina central del servicio de almacenes, sita en la estacion de Atocha, donde se darán noticias.

Las proposiciones se harán por dicho material en junto ó por separado, y se dirigirán en pliego cerrado al señor director de la esplotacion de la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, señalándose para la presentacion de las mismas hasta el dia 15 de julio próximo.

La compañía se reserva el derecho de no admitir las proposiciones si los tipos no fuesen convenientes.

Madrid, 24 de junio de 1866.—El jefe de almacenes interino, Joaquin Linares.—7

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarion de Zuloaga.

terror, parecian no poder separarse de allí.

Cinco ó seis personas se levantaron para ver lo que miraba. Ella trató de continuar su frase, pero su voz temblaba.

—¿Qué teneis? le dijo el presidente.

Ella llevó la mano á la cabeza y dijo que sufria horriblemente.

Un instante despues perdió el conocimiento. La sacaron de la sala y fué preciso suspender la sesion.

Hay alguno entre los espectadores que la ha hecho una seña, me dijo un jóven que estaba en el banco de abogados. ¿Qué diablo significará eso?

—¿Un hombre ó una mujer? le pregunté.

—Un hombre... un hombre de bastante mal aspecto... Estaba de pié, muy al fondo de la sala.

Al cabo de dos horas, el tribunal reanudó la sesion. Betina volvió á entrar. Su fisonomía habia cambiado de tal modo de espresion que todos lo advirtieron.

El fiscal le repitió la pregunta, á la que su desmayo la habia impedido contestar. A pesar de la seguridad que afectaba aun, se conocia que estaba dominada por un secreto terror. Desde sus primeras palabras se observó un completo cambio en sus disposiciones respecto á su marido. En vez de acriminarle, como habia hecho hasta entonces, procuraba mas bien justificarle. El presidente la volvió á traer sobre el hecho principal. Entonces cambió por completo su primera declacion.

La estrecharon con preguntas, haciéndola notar sus numerosas contradicciones. Al fin perdió la serenidad. Entonces confesó que los celos y el resentimiento la habian arrastrado demasiado lejos y que su marido no habia hecho otra cosa que separarla algo rudamente de la puerta.

Evidentemente habia algo de singular en este brusco cambio. El presidente y el ministerio público lo comprendieron así. La estrecharon para saber á qué influencia cedia en aquel momento. Ella se echó á llorar y juró que no obedecia mas que á la voz de su conciencia y á la compasion que la inspiraba su marido. No se pudo hacerla salir de aquí.

Esto cambiaba singularmente la posicion del jóven alsaciano. Despues de un brillante discurso de su defensor y de un notable resúmen del presidente, Frantz fué absuelto por unanimidad. Los jurados apenas estuvieron algunos momentos en la sala de deliberaciones. A pesar de las prohibiciones de costumbre, los aplausos y un murmullo benévolo saludaron la retirada del tribunal que proclamaba la inocencia del jóven alsaciano.

.....

Algunos dias despues, pasaba por la puerta de A. D... y entré á darle mi enhorabuena, un poco tardía, por su defensa. El me refirió el trágico desenlace de esta historia. Ahora tambien le dejo hablar á él.

.....

Betina salió de los últimos del palacio de justicia. Cuando ponia el pié en el pátio, se llegó á ella un hombre y la cogió un brazo. Ella no pudo contener un movimiento de terror y retrocedió.

—¡Ah! ¿sois vos, Federico? dijo con voz temblorosa.

—Sí, respondió el hombre, venid.

—¿A dónde quereis llevarme?

—¿Qué os importa? ¡Seguidme!

—¡No quiero! esclamó. ¡No! dejadme ó grito.

—¡Bien! entónces diré cuáles son mis derechos para llevaros.

Ella golpeó con el pié coléricamente.

—En fin, ¿qué me quereis? Bien veis que hace un momento he comprendido y ejecutado vuestra voluntad, aunque me hubiera sido muy fácil haberos dicho despues que no habia comprendido el sentido de vuestros gestos. ¿Qué quereis ahora?

—Ya lo sabreis. Basta de palabras y marchemos.

—Gritaré.

—Gritad; no estamos lejos de la prision; no tendreis que andar mucho.

Ella levantó la mano con rabia concentrada y dejó de resistir al brazo que la arrastraba.

Al cabo de una media hora de marcha atravesaron el camino que pasa al estremo de la estacion del ferro-carril de Orleans y del Jardin de Plantas, y subieron hácia la Barrera de Italia. Betina, que no conocia á Paris, miraba en torno con inquietud. El sol se ocultaba ya.

—No iré mas lejos sin saber adónde me conducís, dijo ella entonces.

—Al lado de vuestro hijo, respondió el hombre. ¿Tan vacío teneis el corazon, desgraciada criatura, que no habeis pensado aun en preguntar si vive ó ha muerto?...

Ella bajó la cabeza é hizo cuanto pudo por llorar; él se encogió de hombros y

continuó marchando. Muy pronto torció á la izquierda é hizo atravesar á su compañera muchas de esas calles súcias y sin nombre que sirven de refugio á una poblacion ínfima de mercaderes de perros, traperos y vagabundos de todos géneros. Despues caminaron mucho tiempo sin encontrar una sola casa.

—Me es imposible ir mas léjos, dijo Betina deteniéndose. Caigo de fatiga.

—Hemos llegado, respondió él con el mismo tono triste y sombrío.

Y le mostró con el dedo una especie de cabaña construida con tablas viejas y apoyada contra un promontorio.

—¿Es aquí donde vivís? dijo ella con una sorpresa mezclada de temor.

—Sí; he estado enfermo y me ha sido preciso abandonar mi oficio de batelero, que ejercia en Enghien. Sin la señorita Rieland, el niño y yo hubiéramos muerto de hambre. Ahora trabajo en Bercy... cuando encuentro qué hacer.

Al decir esto la empujó dentro de la cabaña cuya puerta cerró con una gruesa barra de madera.

—¿Dónde está el niño? preguntó ella al batelero que encendia una antorcha de resina.

—Allí dijo, mostrando un niño acostado en una cuna que parecia un ataud. Se muere... Miradle... No os reconocerá... pobre niño. ¡Solamente sabe que tiene una madre!...

—¡Federico!

—Ni le habeis dado un beso.

Ella se inclinó al niño que roncaba.

—Dios mio, ¿qué tiene? esclamó con angustia.

—El tifus.

Ella exhaló un grito y cayó de rodillas al lado de la cuna juntando las manos con desesperacion.

—Sí, añadió Federico con una especie de enagenacion, rogad á Dios que le salve; porque si muere, le seguiremos los dos.

La infeliz tuvo miedo y se acercó á la puerta. El se puso delante.

—Federico, dijo llorando, ¡no me mateis! ¡Perdon!

—Callad, dijo él duramente, vais á despertar al niño.

—¡Socorro! ¡socorro! gritó lanzándose hácia la puerta.

El batelero la cogió por un brazo y la arrojó sobre un banco que habia en el fondo de la cabaña.

—Es de noche, dijo, y este lugar es desierto. Nadie se atreveria á pasar á esta hora. Os he dicho que no desperteis al niño. Si volveis á gritar, os mato en el acto.

Ella se dejó caer de rodillas, pero él la rechazó sin oirla.

La fiebre y una especie de locura brillaban en los ojos del batelero y les hacian centellear como carbones encendidos.

—No os era bastante haberme deshonrado y arruinado, añadió, necesitábais aun consumar otro crimen... ¡Os habeis casado otra vez! ¿Sabeis que en Francia os enviarian á galeras por esto?... ¡Dos maridos!...

Y se echó á reir con una voz lúgubre que desgarraba los oidos de la pobre mujer helada de miedo. En seguida se inclinó sobre el lecho del niño y se puso á contemplar á la infeliz criatura cuyo sopor se asemejaba á la muerte. Al cabo de algunos minutos, Betina, creyendo que la habia olvidado, se levantó dulcemente y se acercó á la puert: pero fué descubierta por el ruido que hizo al quitar la barra. El batelero se lanzó hácia ella, la arrojó al fondo de la cabaña y la ató al lecho del niño. Como exhalaba gritos desesperados, le puso una mordaza.

—Si muere le seguiremos, repitió entonces.

En seguida se sentó al lado del lecho y tomó una mano del pobre niño entre las suyas.

Fijos los ojos en su hijo, que muy pronto iba Dios á llamar á sí, permaneció silencioso é inmóvil como una estátua.....

. . . . . .

Uno de esos vagabundos que se encuentran alrededor de todas las barreras de Paris, y sobre todo en las cercanías de la de Italia, se habia tendido filosóficamente al abrigo de la cabaña. Despertado por los gritos de Betina, habia oido parte del diálogo de los dos esposos. Este hombre era un viejo enfermo y cobarde que no se atrevió á intervenir. Como habia tenido ya algunas cuentas con la justicia, temió verse mezclado en algun mal lance y cambió prontamente de domicilio. Pian-pian llegó á una especie de taberna oscura, verdadero albergue franco que servia de refugio á los vagabundos de su clase y algunas veces á malhechores de un género mas peligroso.

Desgraciadamente para él, algunos de los abonados á este infame alojamiento habian cometido un crímen en las cercanías. La policía, para apoderarse de los criminales, habia establecido alrededor

008 Ministerio de Cultura